



**AYUNTAMIENTO
DE
CASARRUBIOS DEL MONTE
(TOLEDO)**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE ANIMALES
POTENCIALMENTE PELIGROSO**

MOD. 11.2

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADO / TITULAR / SOLICITANTE											
NIF SOLICITANTE		NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO					Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO					PROVINCIA						
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO									
DATOS DEL REPRESENTANTE (deberá justificarse) CUMPLIMENTAR SÓLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN											
NIF SOLICITANTE		NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO					Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO					PROVINCIA						
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO									

NOTIFICACIÓN

SEDE ELECTRÓNICA

REQUIERE CERTIFICADO DIGITAL – DNIE – SISTEMAS DE CLAVES CONCERTADAS CON CL@VE

EN PAPEL – NOTIFICAR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN

DOMICILIO					Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO					PROVINCIA						

EXPONE

PRIMERO: Que, con fecha _____, se ha obtenido Licencia Municipal nº _____ para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos y que es propietario de un animal incluido en dicha consideración, en concreto _____ [indicar animal].

SEGUNDO: Declaración de los siguientes datos del animal:

a) Características del animal que hagan posible su identificación:

- Edad: _____
- Raza: _____
- Características externas: _____
- Número del microchip: _____

b) Lugar habitual de residencia del animal: _____

c) Función/aptitud del animal (compañía o guarda, defensa, caza): _____

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en relación al tratamiento de sus datos personales, le informamos de lo siguiente:

RESPONSABLE: Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo).

FINALIDAD: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas

LEGITIMACIÓN: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.

DESTINATARIOS: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

DERECHOS: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: https://casarrubiosdelmonte.sedelectronica.es/privacy_4

Por todo lo cual, **SOLICITO** que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, se inscriba en el Registro Municipal la referida Licencia para la Licencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con su solicitud, se le comunica que el PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de tres meses, de conformidad con el artículo 21.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será estimatorio, en virtud del artículo 24.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

<input type="checkbox"/>	He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.
Responsable	Ayuntamiento de Casarrubios del Monte
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento. Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos
Destinatarios	Los datos se cederán a otras administraciones públicas. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional

En Casarrubios del Monte a _____ de _____ de _____

Firma:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)